



1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 039-2022
2 04 de mayo de 2022

3 **SESIÓN ORDINARIA 037-2022**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA **CERO TREINTA Y SIETE**, GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS DEL
5 TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS,
6 FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA**
7 **MINUTOS**, DEL **VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, EN SESIÓN
8 **BIMODAL**, EN LA SALA DE **SESIONES TRIBUNAL ELECTORAL**. CUMPLIENDO CON LOS
9 REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE
10 NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.

11 **MIEMBROS PRESENTES**

12	MSc. Enrique Carvajal González	Presidente
13	MSc. Deyanira Ávila Villalobos	Vicepresidenta
14	Licda. Karol Cristina González Sánchez	Secretaria
15	Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez	Vocal I
16	Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves	Vocal II
17	Lic. Mainor Sequeira Solórzano	Suplente I
18	Licda. Alejandra Garita Ledezma	Suplente II

19 **Preside:** MSc. Enrique Carvajal González

20 **Secretaria de actas:** Licda. Karol Cristina González Sánchez

21 **ORDEN DEL DÍA**

22 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

23 **Artículo 1:** Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros
24 propietarios y dos suplentes presentes, en la **sesión bimodal**. La Licenciada Alejandra Garita
25 Ledezma, Suplente II, participa en la sesión de **forma virtual**, por la aplicación Zoom, debido
26 a que, por situación laboral, debe desplazarse desde Puriscal a Alajuela, lo cual impide se
27 apersona a la Sede donde se realiza la sesión respectiva. Se cuenta con la presencia de la
28 secretaria administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona y la Licenciada Ana
29 Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este Órgano Electoral. Se inicia la sesión.

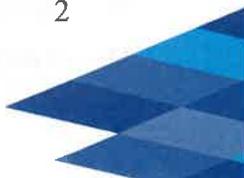
30 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 037-2022.

31 **CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**



Tribunal Electoral
27-04-22

- 1 **Artículo 3-** Lectura, análisis, aprobación y/o modificación del acta 036 de 2022.
- 2 **Artículo 4-** Aprobación y/o modificación del acta 036 de 2022.
- 3 **Artículo 5-** Lectura de la correspondencia (Licda. Karol González Sánchez).
- 4 **Artículo 6-** Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique
- 5 Carvajal González).
- 6 **CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**
- 7 **Artículo 7-** Presentación al órgano electoral de la propuesta de presupuesto 2023, por parte
- 8 de los compañeros Deyanira Ávila Villalobos y Luis Bernardo Arguedas Álvarez.
- 9 **Artículo 8-** Acuerdo para Comisión de Presupuesto sobre la propuesta de proyección del
- 10 Tribunal Electoral 2023. En caso de encontrar consenso.
- 11 **Artículo 9-** Acuerdo interno de asignación de integrantes del Tribunal para proceso de firma
- 12 de papeletas electorales, para las elecciones regionales próximas 2022-2023. Se acuerda la
- 13 integración de grupos de 2 miembros para proceder con las firmas de las papeletas de cita, esto
- 14 durante distintos horarios y días, a fin de adaptarse a las posibilidades de cada integrante del
- 15 órgano electoral.
- 16 **Artículo 10-** Acuerdo interno de aprobación de papeletas para la elección de junta y fiscal
- 17 regional de Guanacaste Alta, por un mil (1000) papeletas de votación para cada puesto,
- 18 iniciando desde la 001 hasta la 1000.
- 19 **Artículo 11-** Acuerdo de aprobación para impresión de papeletas electorales para las
- 20 Regionales de Limón y San José Este. Solicitar como plazo de entrega máximo cinco (5) días.
- 21 **CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.**
- 22 a) Definición de procedimiento para pago delegados faltante de datos.
- 23 b) Solicitud de propuestas para distribución de los puestos del Órgano Electoral durante el
- 24 tercer año de función.
- 25 c) Borrador en limpio del acta del proceso electoral regional para Guanacaste Alta.
- 26 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.**
- 27 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

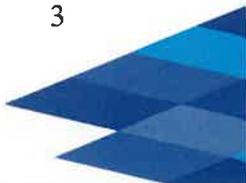


**Sesión ordinaria
037-2022**

**Tribunal Electoral
27-04-22**



- 1 **Artículo 1:** Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros
2 propietarios y dos suplentes presentes, en la **sesión bimodal**. La Licenciada Alejandra Garita
3 Ledezma, Suplente II, participa en la sesión de **forma virtual**, por la aplicación Zoom, debido
4 a que, por situación laboral, debe desplazarse desde Puriscal a Alajuela, lo cual impide se
5 apersona a la Sede donde se realiza la sesión respectiva. Se cuenta con la presencia de la
6 secretaria administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona y la Licenciada Ana
7 Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este Órgano Electoral. Se inicia la sesión.
- 8 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 037-2022.
9 MSc. Enrique Carvajal González, presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba
10 quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01**. Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO**
11 **I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II. LECTURA Y**
12 **ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO III. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**
13 **CAPÍTULO IV-ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN. Aprobado por**
14 **cinco votos.**
- 15 **CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**
- 16 **Artículo 3-** Lectura, análisis, aprobación y/o modificación del acta 036 de 2022.
17 **Artículo 4-** Aprobación y/o modificación del acta 036 de 2022.
- 18 **Acuerdo 02:**
19 **Aprobar el Acta ordinaria número cero treinta y seis guion dos mil veintidós, del**
20 **veinte de abril del dos mil veintidós. ACUERDO FIRME. Aprobado con cinco votos.**
- 21 **Artículo 5-** Lectura de la correspondencia (Licda. Karol González Sánchez).
22 **Artículo 6-** Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique
23 Carvajal González).
- 24 1. Se recibe correo electrónico de la señora Viviana Alvarado Arias
25 valvarado@colypro.com con la siguiente información: Cambio de fecha de Asamblea de San
26 Carlos para el 03-12-2022. Buenas tardes compañeras en la sesión de ayer quedó en firme este
27 acuerdo de la sesión 037-2022. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El
28 Tribunal Electoral acusa de recibo la modificación de fecha de la asamblea regional de San



Sesión ordinaria
037-2022

Tribunal Electoral
27-04-22

- 1 Carlos, acuerda internamente realizar los ajustes necesarios a fin de cumplir con la logística
2 electoral requerida para el 03 de diciembre de 2022. Atentamente.
- 3 2. Se recibe correo electrónico de la señora Jéssica Quirós Álvarez jquiros@colypro.com
4 con la siguiente información: Re: Cuadro Asambleas Regionales: Les informo que acabo de ver
5 un cambio de fecha en la Asamblea de San Carlos, por lo que les adjunto de nuevo el cuadro
6 corregido. Muchas gracias. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal
7 Electoral acusa de recibo el Excel con la modificación en la fecha de la asamblea de San Carlos
8 y agradece su pronta y oportuna comunicación, estaremos realizando los ajustes necesarios a
9 fin de cumplir con la logística electoral. Atentamente.
- 10 3. Se recibe correo electrónico de la señora Lidieth Delgado LidiethDelgado@hotmail.com
11 con la siguiente información: Re: Carnet Tatiana. Buen día, paz y bien para todos. ¿Quisiera
12 saber cuál es el siguiente paso a seguir? debemos esperar a que el tribunal revise la información,
13 para que ya nos den luz verde, para comunicar en la regional de nuestra participación en la
14 elección, o podemos entender que ya estamos al día y continuar con la propaganda. Con toda
15 consideración y estima; Lidieth Delgado. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches.
16 El Tribunal Electoral acusa de recibo las imágenes del Carné referido, el mismo será incorporado
17 en el expediente correspondiente. En cuanto a la propaganda, nos permitimos informarle que
18 desde el año 2020, cuando fue ratificada su candidatura, se les envió el Manual de Directrices
19 para la propaganda y un comunicado indicando que ya quedaban autorizados para realizarla.
20 Adicionalmente, solicitamos con respeto que, al referir sus correos, nos indique a cuál
21 agrupación representa, para mayor agilidad en las respuestas Atentamente.
- 22 4. Se recibe correo electrónico del señor Alexander López
23 Campos alexanderlc75@gmail.com con la siguiente información: Solicitud. Por este medio
24 solicito el manual de propaganda electoral. Y que me indiquen si mi agrupación política puede
25 iniciar a hacer propaganda, de cara a las elecciones que se llevarán a cabo el 18 de junio del
26 corriente. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral remite
27 nuevamente el manual solicitado, en cuanto a la propaganda, nos permitimos informarle que
28 desde el año 2020, cuando fue ratificada su candidatura, se les envió el Manual de Directrices



**Sesión ordinaria
037-2022**

**Tribunal Electoral
27-04-22**

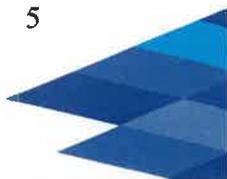


Colypro

1 para la propaganda y un comunicado indicando que ya quedaban autorizados para realizarla.
2 Adicionalmente, solicitamos con respeto que, al referir sus correos, nos indique a cuál
3 agrupación representa, para mayor agilidad en las respuestas. Atentamente.

4 5. Se recibe correo electrónico de la señora Maricela Morales Mora
5 marimancr@hotmail.com con la siguiente información: Consulta. Un saludo cordial colegas:
6 Quisiera obtener el link para el padrón, primera consulta, por favor con solo que el colegiado
7 aparezca en la nómina podrá ejercer su voto, otra consulta, sino apareciera tiene que llegar a
8 las oficinas de Colypro en la sede de San José y registrarse, hasta que fecha, hay
9 tiempo. Muchas gracias. Msc Maricela Morales Mora. Papeleta PEF 1. El Tribunal Electoral indica
10 lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral remite el link solicitado, en cuanto a sus
11 consultas se detalla: El empadronamiento lo realiza la administración, aplicando criterios
12 establecidos en la Ley y el Reglamento de Elecciones, priva el lugar de trabajo, en el caso de
13 los activos, el lugar de residencia para los jubilados. Si, una persona aparece en el padrón,
14 puede ejercer su voto, sin embargo, si se determina posteriormente, que no le corresponde esa
15 región y la administración no se percató, por cuanto el colegiado no actualizó sus datos adrede,
16 se podrá abrir un proceso legal para el colegiado y eventualmente, anular sus actos, inclusive
17 una elección. Finalmente, se le recuerda que, faltando 8 días para cada elección, el Tribunal
18 revisa y aprueba el padrón electoral que remite la Dirección Ejecutiva, por lo que, quien no haya
19 corregido su estado en el padrón, no podrá ejercer su voto, por no estar en regla. Lo cual
20 significa que deben corregir su estado antes de los 8 días indicados anteriormente. Atentamente.
21 Se le adjunta link de ingreso al padrón electoral.

22 6. Se recibe correo electrónico del señor Kenneth Jiménez
23 González kenneth.jimenez.gonzalez@mep.go.cr con la siguiente información: Consulta Tribunal
24 Electoral. Señores Tribunal Electoral COLYPRO Presente. Estimados señores. Como integrante
25 de la papeleta Profesionales para el Cambio de la Región San José Este y en nombre de todos
26 mis compañeros de papeleta, a la cual ustedes llaman a elecciones el sábado 14 de mayo
27 queremos consultarles lo siguiente: ¿Si se encuentra definida la sede para las votaciones y de
28 esta manera informar a los interesados en apoyarnos? Nos pueden indicar si el voto es efectivo





Sesión ordinaria
037-2022

Tribunal Electoral
27-04-22

1 con la cédula o es necesario el carné de Colypro, ya que algunas nos han comentado que no
2 cuentan con el mismo. Agradecemos la información que nos brinden. Kenneth Jiménez
3 González. Carné 38908. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal
4 Electoral les saluda e informa sobre lo consultado: El tema del lugar no es de nuestra
5 competencia, siendo la Junta Directiva en coordinación con la Dirección Ejecutiva, quienes
6 resuelven dicha situación, extraoficialmente, podemos comunicar que la asamblea regional para
7 San José Este, será realizada en el Club Los Jaúles, sin embargo, corresponde a los
8 anteriormente citados tal confirmación, por lo que sería conveniente dirigir su consulta a ellos. En
9 cuanto a su segunda consulta, les recordamos que es obligación de las y los colegiados,
10 mantener actualizada su información en la base de datos del Colegio Profesional, entre ello, su
11 carné de colegiado, por lo que sugiere este órgano electoral, se pueda prever dicho tema, a fin
12 de no tener inconvenientes a la hora de la acreditación, en especial, que de conformidad, con
13 la eliminación de las restricciones sanitarias, todas las oficinas regionales de Colypro, se
14 encuentran disponibles para renovación de carnés, con toda la consideración. Atentamente.

15 7. Se recibe correo electrónico de la Junta Regional
16 Heredia juntaregional.heredia@colypro.com con la siguiente información: solicitud de gestión
17 e información sustitución de miembros. Buenas tardes. Por favor informarnos al respecto y
18 agradecemos de antemano que interponga su gestión. Quedamos atentas. El Tribunal Electoral
19 indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral les saluda, de conformidad con su
20 consulta, nos permitimos informar que el tema de las sustituciones, dependen de varios
21 elementos, a saber: 1- Determinación de agrupaciones o candidatos que secundaron en votos
22 o bien terciaron y sucesivamente. 2- Cumplimiento de la Ley de Paridad de sexos, hasta donde
23 sea posible, considerando los puestos y agrupaciones en el proceso electoral realizado. 3-
24 Aceptación escrita de los postulantes. 4- Realización del curso "Los órganos colegiados y su
25 funcionamiento". 5- Juramentación de sustitutos y comunicación por acuerdo a Junta Directiva.
26 Todo en aras de cumplir con el principio de legalidad y actuar en apego a la norma electoral.
27 Por lo anterior expuesto, señalamos que ya contamos con 2 personas de 3 a sustituir, que,
28 estamos definiendo la tercera, aun, cuando ya no se pueda cumplir con la Ley de Paridad en

**Sesión ordinaria
037-2022**

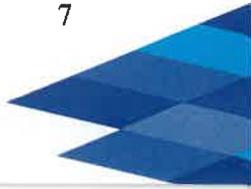
**Tribunal Electoral
27-04-22**



1 cuanto a cada puesto objeto de sustitución. En espera de una pronta resolución, que permita la
2 continuidad de sus acciones. Atentamente.

3 8. Se recibe correo electrónico de la Junta Regional
4 Guanacaste juntaregional.guanacaste@colypro.com con la siguiente información: Audiencia
5 virtual. Saludos miembros del Tribunal Electoral del COLYPRO. Solicitamos cordialmente una
6 audiencia virtual entre ustedes y nosotras. Estamos preocupadas por nuestra participación en
7 las elecciones de este 30 de abril. Hemos visto la publicación, pero, directamente ninguno de
8 ustedes se ha dirigido con alguna de nosotras. Queremos saber con claridad cuál sería nuestro
9 papel en esta actividad. Si la audiencia no logra darse, sería posible que por escrito se nos
10 puedan indicar cualquier aspecto relevante a esta actividad. Nuestros colegiados nos hacen
11 preguntas y no sabemos responder con certeza. Quedamos atentos a su respuesta. Virginia
12 Salas Vallejos. Presidenta. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal
13 Electoral les saluda, de conformidad con su consulta, nos permitimos informar que, por la
14 cercanía de la asamblea regional para Guanacaste Altura, no será posible coordinar una
15 audiencia virtual, sin embargo, estaremos en el Hotel Los Boyeros, Liberia, este viernes a partir
16 de las 6:00 p.m., ahí podríamos evacuar algunas de sus consultas, sin embargo, adelantamos
17 que, al no existir junta regional, no hay entrega de informes, por lo que, si están empadronadas
18 en la Altura, podrán presentarse a votar y disfrutar de la asamblea correspondiente. Ustedes
19 quedan vigentes para la elección de Guanacaste Bajura, en julio 2022, en donde sí deberán
20 entregar sus informes de presidencia, tesorería y fiscalía. Atentamente.

21 9. Se recibe correo electrónico de la señora Antonieta Scafidi Vargas ascafidi@colypro.com
22 con la siguiente información: Alerta! llamadas telefónicas. Estimados compañeros, Se
23 están presentando informes de colegiados indicando que se hacen llamadas desde nuestra
24 central pidiendo actualización de datos. El departamento de T.I aclara 1. No se vulnerado ningún
25 sistema del Colypro, ni la central telefónica. 2. Esto responde a que hay software que se puede
26 instalar en los celulares y permiten disfrazar el número real de donde se está llamando, por lo
27 que es completamente ajeno a Colypro su control. 3. Favor guardar la calma e informar al
28 Colegiado que llame: No se está haciendo ninguna actualización de datos por medio de





Sesión ordinaria
037-2022

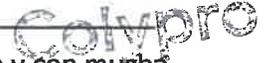
Tribunal Electoral
27-04-22

1 WhatsApp o medios que no son los oficiales de Colypro. Y que por favor no accedan a ningún
2 link, ni den por teléfono ninguna información. Atentamente. El Tribunal Electoral indica lo
3 siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral acusa de recibo la información supra y agradece
4 sobremanera la puesta en alerta. Atentamente.

5 10. Se recibe correo electrónico de la señora Jéssica Quirós Álvarez jquiros@colypro.com
6 con la siguiente información: Sesión 039-2022. **ACUERDO 10: Dar por recibido el oficio**
7 **CLYP-AG-TE-AC-053-2022 de fecha 20 de abril de 2022, suscrito por la Licda. Karol**
8 **Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral, dirigido a las**
9 **Agrupaciones postulantes a puestos de las Regionales, en el que informan a las**
10 **agrupaciones y candidatos a fiscal por las regiones de San José Este, Guanacaste**
11 **Altura, Limón, que, a partir del miércoles 20 de abril de 2022, no podrán ser**
12 **sustituidos los integrantes de las agrupaciones aspirantes a Junta**
13 **Regional./ Aprobado por siete votos./Comunicar a la Licda. Karol Cristina González**
14 **Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral./** El Tribunal Electoral indica lo siguiente:
15 Buenas noches. El Tribunal Electoral acusa de recibo la información supra y agradece
16 sobremanera la celeridad con que fue comunicada. Atentamente.

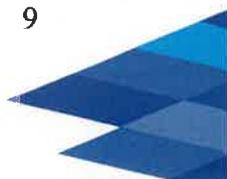
17 11. Se recibe correo electrónico de Soporte soporteti@colypro.com con la siguiente
18 información: [Fwd: ##11435## : Fwd: ACTUALIZACION DE DATOS] Buenas tardes. Traslado
19 comentario de la colegiada Marta Gamboa Jara, agradezco ayudarnos con una pronta
20 respuesta. Muchas gracias. Saludos cordiales. Buenas tardes. Mi nombre es Marta Gamboa Jara,
21 cédula 107000548, Directora del CINDEA BUENOS AIRES (6722) nombrada en propiedad desde
22 el 09 de febrero del 2016, y quiero informar que anoté la Dirección Regional de Pérez Zeledón
23 como centro de votación ya que en la Dirección Grande del Terraba no hay oficina ni nada del
24 COLYPRO. Pero no hay problema si tengo que entregar un sin número de documentos para
25 poder actualizar mis documentos sigánlos esperando ya que se supone que ahora es todo virtual
26 para mayor rapidez. Eso demuestra el mal servicio que siempre ha tenido hacia la Dirección
27 Regional Grande del Terraba que nunca visitan ni mandan ninguna información, que uno se
28 tiene que dar cuenta de las cosas por hermanas que laboran en Pérez Zeledón por compañeros,



**Sesión ordinaria
037-2022****Tribunal Electoral
27-04-22**

1 de Pérez Zeledón, además las votaciones son un sábado y yo vivo en Pérez Zeledón y con mucha
2 más razón ubiqué Pérez Zeledón. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El
3 Tribunal Electoral acusa de recibo la información supra y en atención a la misma, hemos
4 verificado en el sistema de empadronamiento, resultando que la regional a la que corresponde
5 la señora Marta Gamboa Jara, cédula 107000548, es Puntarenas, esto de conformidad con lo
6 establecido en el Reglamento de Elecciones del Colegio, artículo 13, asimismo, lo establecido en
7 la Política del Padrón Electoral, donde el criterio que priva en el lugar de trabajo para las
8 personas activas, no corresponde para ningún efecto que los colegiados puedan decidir la
9 regional a la cual pertenecer como lo referido por la señora. En espera de la comprensión
10 requerida, Atentamente.

11 12. Se recibe correo electrónico de la señora Jéssica Quirós Álvarez jquiros@colypro.com
12 con la siguiente información: Buenas tardes. Con instrucciones del señor Enrique Víquez,
13 Director Ejecutivo, les adjunto el oficio CLYP-JD-DE-055-2022. Muchas gracias. 26 de abril de
14 2022. CLYP-JD-DE-055-2022. Señor M.Sc. Enrique Carvajal González. Presidente Tribunal
15 Electoral. Colypro. Estimado señor Presidente: En seguimiento a la conversación telefónica de
16 ayer en horas de la tarde, atendiendo el compromiso asumido por el suscrito, con la señora
17 Presidenta de Junta Directiva de Colypro, atentamente, formalizo nuestra conversación, en el
18 entendido de que, se valore tomar una resolución por parte del Tribunal Electoral, donde se
19 deje debidamente motivado por parte de este Órgano, cuál es la Junta Regional que se va a
20 elegir en la Asamblea Regional que se realizará el próximo sábado 30 de abril de 2022, en el
21 Hotel Los Boyeros, en Liberia, Guanacaste. Así tendríamos claridad, cuál Junta Regional sería la
22 representante de Guanacaste Altura y Guanacaste Bajura. Así mismo le informo, que, a partir
23 de esta resolución del Tribunal Electoral, considerando lo acordado por la Asamblea General de
24 Colypro del 30 de noviembre del 2019, procederíamos a lo interno del Colegio y en coordinación
25 con la Comisión de Presupuesto y Junta Directiva, a ajustar y reajustar cuentas, en caso de ser
26 necesario, que se hayan utilizado en nombre de alguna de las Juntas Regionales ya indicadas y
27 que, por falta de claridad, se hayan utilizado indiferentemente. El Tribunal Electoral indica lo
28 siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y en atención a su correo, se anexa




**Sesión ordinaria
037-2022**
**Tribunal Electoral
27-04-22**

1 resolución del Órgano Electoral al respecto. Atentamente. **Ver archivo digital, anexo I de**
2 **esta acta.**

3 13. Se recibe correo electrónico de la señora Maricela Morales Mora
4 marimancr@hotmail.com con la siguiente información: Consulta ,por favor. Estimados colegas:
5 Un saludo cordial, quisiera consultar, lo siguiente, quienes son los colegiados que votarán el 14
6 de mayo del 2022 para la elección de la regional de San José Este. Para las elecciones de San
7 José Oeste hace 4 años, no había en ese momento ninguna ubicación de donde se encontraban
8 los colegiados, porque los que somos del Este votamos en el Oeste, en aquellas votaciones. Mi
9 consulta es esa, será que también los del oeste puedan votar en las votaciones del Este. Porque
10 entonces estaríamos en desventaja. Esperando contar con una respuesta positiva en bien del
11 colegiado. Solicité por escrito el nombre de los colegiados en las otras papeletas y no hubo
12 respuesta, considero que es información pública que debemos conocer. Atentamente, Msc
13 Maricela Morales Mora. Presidenta Papeleta No.1. El Tribunal Electoral indica lo siguiente:
14 Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y en atención a su correo, se le comunica que en
15 las votaciones para San José Este votarán solo los colegiados que se encuentren en el padrón
16 de San José Este y que se encuentren al día con sus obligaciones Colegiales. Los integrantes de
17 las papeletas aspirantes a Junta Regional por San José Este, así como los candidatos a fiscal,
18 se encuentran debidamente publicados en la página oficial del Colegio. Atentamente.

19 14. Se recibe correo electrónico del señor Maikol Tiffer Ortega michael tiffer@hotmail.com
20 con la siguiente información: Estadísticas. Buenas noches. Miembros Tribunal Electoral Colypro.
21 Estimados señores. Sirva la presente para saludarles y a la vez solicitarles las estadísticas que
22 arrojó el sistema utilizado para las pasadas elecciones nacionales del 05 de marzo. Donde se
23 pueda reflejar la votación por región. Además, cuanta votación recibió cada agrupación por
24 región. Quedo atento. Saludos. MSc. Michael Tiffer Ortega. Cédula 602880645. Código 34481.
25 El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y en
26 atención a su solicitud vía correo, se le comunica que la misma será comunicada en tiempo y
27 forma, la información por región ya fue verificada, pero sobre lo segundo debemos consultar si
28 es posible reflejar dentro de dicha estadística la cantidad de votos por agrupación desde cada

**Sesión ordinaria
037-2022**

**Tribunal Electoral
27-04-22**



Colypro

1 regional, esto por cuanto fueron votaciones electrónicas desde dispositivos móviles en su
2 mayoría y adelantando criterio, es improbable arrojar tal dato. Sin embargo, de resultar positivo,
3 gustosamente estaremos compartiendo el dato. Atentamente.

4 15. Se recibe correo electrónico de la señora Samantha Coto Arias scoto@colypro.com con
5 la siguiente información: Recordatorio: cierre de edición boletín 04/05/2022. Buen día,
6 compañeros. Espero que se encuentren muy bien. Les recuerdo que este próximo **viernes 29**
7 **de abril a las 4:30 p.m.** será el cierre de edición para publicar en el boletín de noticias que
8 circula el miércoles 04 de mayo de 2022. Las personas que requieran hacer uso de esta
9 plataforma de comunicación, pueden enviarnos los detalles a través del **Sistema de**
10 **Solicitudes**, ubicado en Intranet. Les recordamos compartirnos siempre la
11 información completa para redactar adecuadamente las notas: 1. Nombre de la actividad /
12 evento / servicio 2. Descripción detallada de la actividad / evento / servicio. 3 Fecha. 4. Hora.
13 5. Lugar. 6. Detalles especiales (cupos, inscripción, público meta, programa o agenda, etc.) 7.
14 Cualquier otra información relevante o noticiosa que deseen destacar **¿Qué se puede divulgar**
15 **en el boletín de noticias?** Avisos importantes sobre servicios al colegiado, convocatoria de
16 inscripción a actividades presenciales y virtuales, información de carácter legal y cualquier otra
17 noticia que sea de interés de las personas colegiadas o relacionada con los servicios que brinda
18 esta Corporación. Cualquier consulta, quedamos a sus órdenes. El Tribunal Electoral indica lo
19 siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y acusa de recibo la comunicación
20 supra indicada. Atentamente.

21 16. Se recibe correo electrónico de la señora Eilyn Arce Fallas earce@colypro.com con la
22 siguiente información: Solicitud de información. Buenas tardes estimados señores del Tribunal
23 Electoral por este medio les solicito respetuosamente la siguiente información: 1. Los
24 documentos de respaldos de las incidencias que se dieron en las elecciones del 05/03/2022 (de
25 todos los centros de votación). 2. El acuerdo tomado por el Tribunal Electoral para pago a los
26 delegados, la lista de los delegados a los cuales se les hizo la cancelación de dicho monto y
27 respaldos de ello. Gracias. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal
28 Electoral le saluda y anexa lo solicitado. Atentamente.





Tribunal Electoral
27-04-22

1 17. Se recibe correo electrónico de la señora Samantha Coto Arias scoto@colypro.com con
2 la siguiente información: Re: Cambio de fotografía agrupación UPE. Con mucho gusto,
3 estimados. Adjunto el ARTE FINAL de impresión de las dos papeletas correspondientes a Limón.
4 Saludos. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda
5 y aprueba el arte final referido, procederemos a solicitar la impresión de las papeletas
6 respectivas. Se envió anoche en sesión (27/04/2022). Atentamente.

7 18. Se recibe correo electrónico de la señora Samantha Coto Arias scoto@colypro.com con
8 la siguiente información: Re: Cambio fotografía. Buenas tardes, señores. Adjunto encontrarán
9 la papeleta correspondiente a Junta Regional San José Este, con el cambio de fotografía
10 indicado. Favor revisar todos los detalles e indicarnos si está aprobado para pasarles los artes
11 de impresión. Saludos. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal
12 Electoral le saluda y aprueba para el arte final referido, nos mantenemos a la espera para
13 proceder a solicitar la impresión de las papeletas respectivas. Atentamente.

14 19. Se recibe correo electrónico del señor Michael Chavarría
15 Méndez michael.chavarria.mendez@mep.go.cr con la siguiente información: Solicitud de Junta
16 Regional Puntarenas. Tribunal Electoral. COLYPRO. Estimados compañeros: El Suscrito Lic.
17 Michael Chavarría Méndez, Colegiado activo y participante de la papeleta denominada PUERTO,
18 en donde me desempeñe como el creador de la misma, a su vez mencionar que la compañera
19 de la tendencia o papeleta, Teresa Recio Domínguez tiene aproximadamente casi dos años de
20 trabajar en NARANJO de Alajuela, sin embargo, nos queda la duda si ella puede participar en el
21 proceso de Junta Regional, o bien debe renunciar a su postulación, eso como primer punto.
22 Otra duda que nace es que a la fecha la misma docente y compañera no ha mencionado donde
23 sale registrado el padrón electoral a nombre de ella, y la otra duda es que, si aparece en el
24 padrón que está en Puntarenas, saber si puede continuar en el proceso electoral dentro de la
25 papeleta. Me gustaría se fundamentará la respuesta ya que es importante estar en regla con lo
26 solicitado. La misma se realiza en Puntarenas al ser las dos en punto de la tarde del día veinte.

27 20. Se recibe correo electrónico del señor Michael Chavarría
28 Méndez michael.chavarria.mendez@mep.go.cr con la siguiente información: Solicitud de Junta



**Sesión ordinaria
037-2022****Tribunal Electoral
27-04-22**

1 Regional Puntarenas. Tribunal Electoral. COLYPRO. Estimados compañeros: El Suscrito Lic.
2 Michael Chavarría Méndez, Colegiado activo y participante de la papeleta denominada PUERTO,
3 en donde me desempeñe como el creador de la misma, a su vez mencionar que la compañera
4 de la tendencia o papeleta, Teresa Recio Domínguez tiene aproximadamente casi dos años de
5 trabajar en NARANJO de Alajuela, sin embargo, nos queda la duda si ella puede participar en el
6 proceso de Junta Regional, o bien debe renunciar a su postulación, eso como primer punto.
7 Otra duda que nace es que a la fecha la misma docente y compañera no ha mencionado donde
8 sale registrado el padrón electoral a nombre de ella, y la otra duda es que, si aparece en el
9 padrón que está en Puntarenas, saber si puede continuar en el proceso electoral dentro de la
10 papeleta. Me gustaría se fundamentará la respuesta ya que es importante estar en regla con lo
11 solicitado. La misma se realiza en Puntarenas al ser las dos en punto de la tarde del día veinte.
12 El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y de
13 conformidad con su consulta se le comunica que la postulante Teresa Recio Domínguez, referida
14 en su correo, no puede pertenecer a su agrupación política ni a ninguna por la regional de
15 Puntarenas, por supuesto, dando por un hecho que trabaja en Naranjo, Alajuela. De
16 conformidad con tal situación, pueden comunicarle que van a proceder con la sustitución
17 correspondiente y que ella debe proceder a actualizar sus datos en cualquier oficina regional de
18 Colypro, en aras de pertenecer a la regional correspondiente y poder participar de las actividades
19 regionales, en caso de no proceder de conformidad, pueden solicitar la apertura de una
20 investigación ante Fiscalía del Colypro y se proceda como corresponde por tal situación, que
21 pone en desventaja a su agrupación, dado que en caso de salir electos, este Órgano deberá
22 proceder a desestimar su elección, por arrastrar datos inciertos en su candidatura, según lo
23 remitido por la agrupación política (PUERTO) y a la luz del artículo 13 del Reglamento de
24 Elecciones del Colypro. Para los efectos correspondientes, le copiamos a doña Teresa Recio
25 Domínguez, sobre este asunto, caso contrario se le solicita a la señora Recio Domínguez, aporte
26 la documentación necesaria para tener certeza de la región COLYPRO a la que pertenece, a
27 saber, P-22. Se anexa el formulario de inscripción para la sustitución y se les recuerda cumplir



Sesión ordinaria
037-2022

Tribunal Electoral
27-04-22

1 con todos los requisitos adjuntos en dicho formulario, en especial la fotografía, para proceder
2 con el cambio en la papeleta de votación. Atentamente.

3 21. El Tribunal Electoral le envía correo electrónico a Tecnologías de la Información con la
4 siguiente solicitud: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y le solicita respetuosamente,
5 remitir el padrón electoral, con corte al día 22 de abril del 2022 la información que debe
6 contener dicho padrón será nombre del colegiado, número de identificación y regional adscrita
7 para votación.

8 **CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**

9 **Artículo 7-** Presentación al órgano electoral de la propuesta de presupuesto 2023, por parte
10 de los compañeros Deyanira Ávila Villalobos y Luis Bernardo Arguedas Álvarez. La secretaria
11 administrativa muestra el documento de propuesta de presupuesto, se realiza lectura de
12 conocimiento.

13 **Artículo 8-** Acuerdo para Comisión de Presupuesto sobre la propuesta de proyección del
14 Tribunal Electoral 2023. En caso de encontrar consenso. Se requiere de mayor abordaje. Se
15 acuerda de forma interna trabajar el día cuatro (4) de mayo de 2022.

16 **Artículo 9-** Acuerdo interno de asignación de integrantes del Tribunal para proceso de firma
17 de papeletas electorales, para las elecciones regionales próximas 2022-2023. Se acuerda la
18 integración de grupos de 2 miembros para proceder con las firmas de las papeletas de cita, esto
19 durante distintos horarios y días, a fin de adaptarse a las posibilidades de cada integrante del
20 Órgano Electoral. A lo interno de la sesión se acuerda lo siguiente: que el presidente firme las
21 papeletas en conjunto con la secretaria, la vocalía I con la vicepresidencia, la vocalía II con la
22 vicepresidencia y las dos vocalías procedan a estampar las firmas en las papeletas para la
23 elección de Junta Regional de Guanacaste Altura y fiscal. El doblaje de la documentación de
24 cita, se puede realizar en tiempo que cada miembro tenga posibilidad.

25 **Artículo 10-** Acuerdo interno de aprobación de papeletas para la elección de junta y fiscal
26 regional de Guanacaste Altura, por un mil (1000) papeletas de votación para cada puesto,
27 iniciando desde la 001 hasta la 1000. A lo interno de la sesión, se aprueban las papeletas para
28 la elección de junta y fiscal regional de Guanacaste Altura, proceso a realizarse el sábado 30 de

**Sesión ordinaria
037-2022****Tribunal Electoral
27-04-22**

1 abril de 2022, las papeletas quedan debidamente firmadas, hasta el número setecientos (700)
2 para Junta Regional y firmadas quinientas (500) para fiscal regional, dobladas y empaquetadas
3 en sobre cerrado, para los efectos correspondientes, las mismas están desde el cero cero uno
4 (001) hasta la mil (1000).

5 **Artículo 11-** Acuerdo de aprobación para impresión de papeletas electorales para las
6 Regionales de Limón y San José Este. Solicitar como plazo de entrega máximo cinco (5) días.
7 En el seno de la sesión se elabora el Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-054-2022
8 TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO Señora Maquilados y Servicios Gráficos AC, S.A. Presente. El
9 Tribunal Electoral, le comunica que en Sesión ordinaria número 037-2022, celebrada el día 27
10 de abril de 2022, se aprobó lo siguiente: **ACUERDO 03:** Solicitar a la empresa Maquilados y
11 Servicios Gráficos AC, S.A., la impresión de mil doscientas (1200) papeletas por cada arte anexo,
12 para la elección de la Junta Regional y fiscal regional de Limón y San José Este, esto debido a
13 un cambio en el orden de Asambleas, se adjunta la orden de compra para Junta Regional y
14 fiscal regional de Limón y San José Este. Las impresiones deben realizarse conforme a las
15 características descritas en la orden de compra citada y ser entregadas en un plazo máximo de
16 cinco (5) días naturales. Aprobado por cinco votos y en firme. / Comuníquese a Maquilados y
17 Servicios Gráficos AC, S.A., MBa. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo y el Lic. Dennis
18 Brenes Céspedes, Jefatura de Compras. Atentamente. Se remite con el siguiente correo
19 electrónico: Buenas tardes. El Tribunal Electoral le saluda y adjunta para lo correspondiente el
20 Oficio supra, así como el arte de las papeletas para las votaciones de Junta Regional y fiscal
21 regional de San José Este y Limón, a la vez, le solicitamos enumerar las papeletas en forma
22 consecutiva de 0001 a 1200. Cualquier consulta con gusto. Atentamente.

23 **CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.**

24 a) Definición de procedimiento para pago delegados faltante de datos. A lo interno de la
25 sesión, delibera y se procede a elaborar acuerdo para realizar el pago correspondiente. Es
26 importante incluir que el pago correspondiente no se ha realizado por asuntos de falta de
27 entrega de datos por parte de las personas delegadas. Se firma documento físico. **Ver**
28 **expediente físico de acuerdos.**



Sesión ordinaria
037-2022

Tribunal Electoral
27-04-22

- 1 b) Solicitud de propuestas para distribución de los puestos del órgano electoral durante el
2 tercer año de función. Se acuerda realizar en próxima sesión, el día cuatro (4) de mayo de 2022.
3 c) Borrador en limpio del acta del proceso electoral regional para Guanacaste Altura. La
4 secretaria del Tribunal Electoral presenta el borrador del acta del proceso electoral regional para
5 Guanacaste Altura, se realiza lectura de conocimiento y se realizan ajustes mínimos, según
6 recomendación de los miembros del Órgano Colegiado.

7 **CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.**

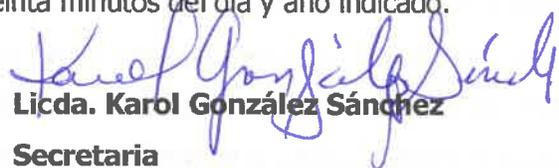
8 Finaliza la sesión, a las veintidós horas con treinta minutos del día y año indicado.

9

10 **MSc. Enrique Carvajal González**

11 **Presidente**

12 Levantado de Texto: **Karol González Sánchez**


Licda. Karol González Sánchez

Secretaria